

Programas de Postgrado  
y Desarrollo Profesional  
con Estructura Modular

Curso académico 2018-2019

Trastorno del Espectro del Autismo

del 12 de noviembre de 2018 al 13 de septiembre de 2019 (fechas según módulos)

**Características:** prácticas y visitas, material multimedia, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Metodología de las Ciencias del Comportamiento*

Facultad de Psicología

## Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 9 de septiembre al 29 de noviembre de 2024.

Periodo de docencia:

Del 15 de noviembre de 2024 al 15 de septiembre de 2025.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

## PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

### Curso 2018/2019

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se

establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

## Destinatarios

El curso está dirigido a Diplomados, Licenciados y Graduados en Psicología, Ciencias de la Educación, Logopedia, Medicina, Educación Social y Trabajo Social. También está orientado a profesionales de áreas afines interesados en el ámbito del Trastorno del Espectro del Autismo.

Como requisito de acceso es necesario estar en posesión de un título de diplomado, licenciado o graduado.

De forma excepcional y previo informe favorable de las directoras del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Especialización. Los estudiantes deberán disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente y presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento.

El estudiante que sin reunir los requisitos de acceso desee matricularse en el curso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Dada la limitación de plazas del curso, en caso de que las solicitudes superen las plazas disponibles, la dirección del curso podrá priorizar las solicitudes atendiendo a la formación previa y a la experiencia profesional.

## 1. Presentación y objetivos

- a) Formación especializada y actualizada sobre el TEA.
  
- b) Formación en técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica y psicoeducativa.
  
- c) Formación en modelos y técnicas de intervención en las personas con TEA desde los diferentes ámbitos de actuación: sanidad, educación, atención familiar y otros.

d) Capacitar para el diseño programas individualizados de intervención, para atender las necesidades de las personas con TEA en las distintas etapas del ciclo vital.

e) Potenciar un firme compromiso ético con la defensa y promoción de los valores de igualdad, que promueva la inclusión social y la adecuada atención a la diversidad.

f) Desarrollar capacidad crítica para la selección de modelos y técnicas de intervención basados en evidencias, y la aplicación de estrategias para la evaluación de la eficacia de los programas.

## 2. Contenido y programa

### 2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Intervención en personas con Trastorno del Espectro del Autismo	35
TÍTULO DE MÁSTER	Trastorno del Espectro del Autismo	60

### 2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	El Trastorno del Espectro de Autismo (TEA): concepto, evaluación y diagnóstico del 12 de noviembre de 2018 al 11 de marzo de 2019.	5	275,00 €
0002	Modelos actuales de intervención en personas con TEA del 12 de noviembre de 2018 al 11 de marzo de 2019.	5	275,00 €
0003	Intervención en competencias sociales y de comunicación y lenguaje en personas con TEA del 12 de noviembre de 2018 al 11 de marzo de 2019.	5	275,00 €
0004	Intervención en conducta, autonomía y alteraciones sensorperceptivas en personas con TEA del 11 de marzo al 28 de junio de 2019.	5	275,00 €
0005	La persona con TEA a lo largo del ciclo vital del 11 de marzo al 28 de junio de 2019.	5	275,00 €

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0006	Prácticadel 12 de noviembre de 2018 al 13 de septiembre de 2019.	10	550,00 €
0007	Diagnóstico y evaluación del TEA a través del análisis de casosdel 12 de noviembre de 2018 al 11 de marzo de 2019.	5	275,00 €
0008	Intervención en contextos de desarrollo: análisis de casos y tecnología aplicada a la intervencióndel 12 de noviembre de 2018 al 28 de junio de 2019.	10	550,00 €
0009	Trabajo fin de Másterdel 12 de noviembre de 2018 al 13 de septiembre de 2019.	10	550,00 €

## 2.3 Itinerario

Para la obtención del **Diplomade Especialización** el estudiante ha de cursar 35 créditos: los módulos teórico-prácticos 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005 más el módulo 0006 dePrácticas.

Para la obtención del **títulode Máster** el estudiante ha de cursar 60 créditos, a través de los módulos0001, 0002, 0003, 0004, 0005 y 0006 del Diploma de Especialización más losmódulos teórico-prácticos de profundización 0007 y 0008 y realizar un Trabajo Finde Máster (módulo 0009).

## 3. Metodología y actividades

Este Programa de Postgrado surge de la colaboración entre la Federación Autismo Madrid y la Facultad de Psicología de la UNED, con el objetivo común de contribuir a la formación de profesionales para la atención a personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). A este proyecto se han ido sumando otras instituciones y centros de servicios que, mediante convenios de colaboración, hacen viable la formación práctica de los participantes en este Programa. Todos compartimos el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y de sus familias.

El TEA es un trastorno del neurodesarrollo que afecta a casi el 1% de la población y se manifiesta con niveles de gravedad y necesidades de apoyos muy diversos. En los últimos años se han desarrollado vías de conocimiento que están proporcionando claves relevantes para comprender esas diferentes formas de desarrollo que manifiestan las personas con TEA, y para el diseño de estrategias de apoyo. Desde esta perspectiva actual, se trabajan en el curso las principales metodologías y estrategias para poder evaluar e intervenir en las áreas de desarrollo que habitualmente se afectan en las personas con TEA.

El Programa consta de:

- Módulos teóricos-prácticos (online: en el curso virtual)
- Talleres (participación presencial o por seguimiento en directo por internet)
- Prácticas externas presenciales (180 horas en centros de servicios a personas con TEA)

Se trata de un Programa de formación **semipresencial**, en el que la mayor parte de los contenidos y actividades se exponen y realizan a través de cursos virtuales. Sigue la **metodología propia de la UNED**, incorporando los recursos necesarios para potenciar el papel activo del estudiante en su proceso de aprendizaje autónomo.

Se desarrolla en la plataforma virtual de aprendizaje aLF, que proporciona los canales de comunicación y el repositorio de materiales. En esta plataforma, el estudiante dispondrá de un espacio general con la Guía del Curso y tutoriales de manejo de recursos, y de un espacio virtual específico para cada uno de los módulos. Los equipos docentes de cada módulo proporcionan en dicho espacio la Guía Didáctica específica (con las orientaciones para el estudio y el plan de trabajo), y los materiales (textos y audiovisuales) necesarios para la preparación de los contenidos y la realización de las actividades.

Además de estos recursos, el estudiante dispone de **Talleres** prácticos monográficos impartidos por profesionales altamente cualificados que colaboran con el curso. La participación en los talleres es obligatoria, pero puede realizarse de forma presencial o por seguimiento en directo por internet. Se celebran en Madrid en la Facultad de Psicología de la UNED, durante fines de semana (previsiblemente: viernes tarde y sábado mañana) y se emiten por internet para los estudiantes que por razones justificadas no puedan desplazarse a la sede de impartición.

Se programan 2 talleres a lo largo del curso (uno por cuatrimestre) y se informará de las fechas concretas de su celebración en la Página web del Programa.

La **parte presencial** del curso consiste en la realización de las **Prácticas externas: 180 horas** de actividades prácticas supervisadas en Centros de servicios a personas con TEA. La mayor parte de las plazas de prácticas disponibles lo son en Centros pertenecientes a la Federación Autismo Madrid (FAM) situados en la Comunidad de Madrid. Pero, podrán realizarse estas prácticas supervisadas en otros Centros de servicios más próximos a la zona de residencia del estudiante, siempre que el Centro tenga convenio con la UNED para este fin o sea viable la firma del convenio de colaboración.

Actualmente disponemos ya de convenios con Centros de servicios en diversas provincias del Estado (Alicante, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Guipuzkoa, Huesca, Las Palmas, León, Madrid, Murcia, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Toledo y Valencia), y pueden gestionarse nuevos convenios para atender las prácticas de estudiantes del curso de otras zonas. Esta posibilidad debe ser analizada y formalizada con anterioridad a la matrícula del estudiante, por lo que debe ponerse en contacto con la Coordinadora de Prácticas y consultar la Página web del Programa para conocer el procedimiento a seguir para plazas de prácticas en otras áreas geográficas.

Información general: [info@autismomadrid.es](mailto:info@autismomadrid.es)

Teléfono 91 0133095

Coordinación de Prácticas:

María Pando: [proyectos@autismomadrid.es](mailto:proyectos@autismomadrid.es)

Teléfono 91 0133095

Los estudiantes con experiencia profesional en el ámbito de intervención en personas con TEA pueden solicitar la exención de la realización de las prácticas supervisadas, pero sin que ello suponga exención del pago de la matrícula correspondiente (en aplicación de los artículos 5.3 y 11.5 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente de la UNED). Consulte la Página web del Programa para más información sobre el procedimiento de solicitud de reconocimiento de experiencia profesional para la exención de prácticas.

## 4. Duración y dedicación

La dirección del Programa Modular de Postgrado: Trastorno del Espectro del Autismo, informa que, si bien el inicio de atención docente de los módulos 1, 2 y 3 está previsto en fechas anteriores a las de cierre del plazo de matrícula, los estudiantes que se matriculen con posterioridad a esa fecha de inicio, no sufrirán ningún perjuicio de pérdida de oportunidades de actividades formativas ni de evaluación y dispondrán de todos los apoyos necesarios para el correcto seguimiento del curso.

### DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

El curso para la obtención del Diploma de Especialización es de 35 créditos ETCS de formación, que equivalen a una dedicación de 875 horas de trabajo por parte del estudiante.

El curso está planificado para poder ser realizado en un año académico, de noviembre a junio (o septiembre para aquellos que se hayan acogido a turnos especiales de prácticas en verano).

Aquellos estudiantes que prefieran hacerlo en dos años (tiempo máximo de permanencia cursando el título), podrán distribuir la matrícula de los 6 módulos en dos años consecutivos, pero deben matricularse en el primer año al menos de los módulos 0001 y 0002. En el siguiente curso académico los estudiantes deberán matricular y cursar todos los créditos restantes, bien porque aún no los hubieran cursado o porque les quedaran pendientes de superar.

### TÍTULO DE MÁSTER

Para obtener el título de Máster hay que cursar 60 créditos ETCS de formación, que equivalen a una dedicación de 1.500 horas de trabajo por parte del estudiante.

Recomendamos que se realice en dos años: cursando en el primer año los 35 créditos correspondientes al Diploma de Especialización, incluyendo las prácticas, y en el segundo año los módulos 0007, 0008 y el 0009 dedicado a la realización del Trabajo Fin de Máster (TFM).

Es posible cursar los 60 créditos de máster en un año académico, de noviembre a junio (o septiembre para aquellos que se hayan acogido a turnos especiales de prácticas en verano), si bien desaconsejamos esa opción, a no ser que se den circunstancias muy especiales como la exención de las prácticas y/o encontrarse en disposición de dedicación a tiempo completo e intensivo para el

estudio de este curso.

Aquellos estudiantes de Máster que prefieran hacerlo en tres años (tiempo máximo de permanencia cursando el título), podrán distribuir la matrícula de los 9 módulos en tres cursos académicos consecutivos, pero deben matricularse en el primer año al menos de los módulos 0001 y 0002. En los siguientes dos cursos académicos los estudiantes deberán matricular y cursar todos los créditos restantes.

## 5. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 5.1 Material obligatorio

#### 5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Guía del Curso.

Guías de Estudio de cada uno de los módulos.

Guía de Prácticas.

Documentos y materiales multimedia necesarios para la preparación del curso.

## 6. Atención al estudiante

Cada módulo cuenta con un equipo docente que ha diseñado los contenidos del mismo y que se responsabiliza de su seguimiento y evaluación. La comunicación con los equipos docentes se realiza a través de los foros de consulta del curso virtual (plataforma aLF) en cada módulo.

Para asuntos de carácter general de organización del curso los estudiantes pueden contactar con:

- **Coordinación Académica:** Directoras adjuntas: Ángeles Brioso / Pilar Pozoppo@psi.uned.es Teléfono: 91 3988724 abrioso@psi.uned.es Teléfono: 91 3987783 Vía de contacto recomendada: [tea.formacion.uned@gmail.com](mailto:tea.formacion.uned@gmail.com)
- **Coordinación de Prácticas:** Directora adjunta: María Pando. Contacto: [proyectos@autismomadrid.es](mailto:proyectos@autismomadrid.es) Teléfono: 91 0133095
- Se recomienda consultar la **Página web del Programa**, para obtener información más detallada y dinámica sobre los distintos aspectos del curso.

## 7. Criterios de evaluación y calificación

## DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN

Para obtener el Diploma de Especialización el estudiante deberá haber cursado y superado 35 créditos a través de los módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005 y 0006.

La evaluación de los módulos 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005 se lleva a cabo mediante pruebas objetivas on-line y la realización de actividades que el estudiante entregará a través de la plataforma aLF del curso virtual. Será necesaria también la participación (presencial o por seguimiento directo de su emisión por internet) en los talleres correspondientes.

Para la evaluación del módulo 006 de Prácticas, el estudiante ha de realizar las 180 de prácticas externas y elaborar un Trabajo que será evaluado por el equipo docente. Aquellos estudiantes con experiencia profesional a los que se haya concedido la exención de las prácticas, deben realizar, en cualquier caso, un Trabajo sobre su actividad o experiencia profesional, siguiendo las directrices del equipo docente.

## TÍTULO DE MÁSTER

Para obtener el Título de Máster en Trastorno del Espectro Autista (TEA) el estudiante deberá haber cursado y superado 60 créditos: los 35 créditos del Curso de Especialización (módulos 0001, 0002, 0003, 0004, 0005 y 0006) más los 25 créditos específicos de Máster: módulos 0007, 0008 y 0009.

La evaluación de los módulos 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005 se lleva a cabo mediante pruebas objetivas y actividades que se entregan en el curso virtual. Será necesaria también la participación (presencial o por seguimiento directo de su emisión por internet) en los talleres correspondientes.

Para la evaluación del módulo 0006 de Prácticas, el estudiante ha de realizar las 180 horas de prácticas externas y elaborar un Trabajo que será evaluado por el equipo docente. Aquellos estudiantes con experiencia profesional a los que se haya concedido la exención de las prácticas, deben elaborar, en cualquier caso, un Trabajo sobre su actividad o experiencia profesional, siguiendo las directrices del equipo docente.

La evaluación de los módulos 0007 y 0008 se lleva a cabo mediante pruebas objetivas on-line y la realización de actividades que se entregan a través del curso virtual.

El módulo 0009 consiste en la realización del Trabajo Fin de Máster, bajo la supervisión de un profesor del Máster, que será evaluado por el equipo docente del módulo.

## 8. Equipo docente



## Codirectores

Codirector - UNED

*POZO CABANILLAS, MARÍA DEL PILAR*

Codirector - UNED

*SARRIA SANCHEZ, ENCARNACION*

## Directores adjuntos

Director adjunto - UNED

*BRIOSO DIEZ, MARIA DE LOS ANGELES*

Director adjunto - Externo

*ALCANTARA MANSILLA, ANTONIO*

Director adjunto - Externo

*PANDO MANQUILLO, MARIA*

## Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*BRIOSO DIEZ, MARIA DE LOS ANGELES*

Colaborador - UNED

*MARTINEZ CASTILLA, PASTORA*

Colaborador - UNED

*POZO CABANILLAS, MARÍA DEL PILAR*

Colaborador - UNED

*SARRIA SANCHEZ, ENCARNACION*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*ALONSO CEREZUELA, M<sup>a</sup> SOLEDAD*

Colaborador - Externo

*ARRABAL MOZO, ADOLFO*

Colaborador - Externo

*DOMÍNGUEZ SAHAGÚN, ANA*

Colaborador - Externo

*GARCÍA LÓPEZ, CRISTINA*

Colaborador - Externo

*HERNANDO GARCÍA, NURIA*

Colaborador - Externo

*JODRA CHUAN, MARINA*

Colaborador - Externo

*MONTERO DE ESPINOSA ESPINO, MARIA GUADALUPE*

Colaborador - Externo

*NIETO VIZCAÍNO, CARMEN*

Colaborador - Externo

*NÚÑEZ BERNARDOS, MARÍA*

Colaborador - Externo

*RAMOS PEDRO-VIEJO, AGUSTIN*

Colaborador - Externo

*VIDRIALES FERNÁNDEZ, RUTH*

## 9. Descuentos

### 9.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es).

## 10. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2018.

Información

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

Los estudiantes pueden matricular y cursar los 35 créditos del curso completo para realizarlo en un solo año académico.

Aquellos estudiantes que prefieran hacerlo en dos años (tiempo máximo de permanencia cursando el título), podrán distribuir la matrícula de los 6 módulos en dos cursos académicos consecutivos, pero deberán matricularse en el primer año al menos de los módulos 0001 y 0002; y en el siguiente curso académico deberán matricular y cursar todos los créditos pendientes de superar.

En aplicación de la normativa general de Formación Permanente de la UNED, los estudiantes con experiencia profesional que hayan solicitado y recibido autorización para la exención de la realización de las prácticas externas tendrán, también en su caso, que matricular y efectuar el pago del módulo de prácticas.

### Ayudas a la matrícula:

Se destinará un 10% del presupuesto del curso a becas parciales, aplicándose los criterios determinados por el Consejo Social de la UNED.

Se recomienda que consulten el espacio web de [Ayudas al estudio de Formación Permanente de la UNED](#) para conocer los criterios y el procedimiento para la solicitud de dichas [ayudas](#):

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,38000578,93\\_38000579&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,38000578,93_38000579&_dad=portal&_schema=PORTAL)

### Descuentos especiales:

- Descuento del 20% del importe de la matrícula para los profesionales de los Centros de la Federación Autismo de Madrid y de los Centros con convenio que colaboren en la realización de las prácticas. Los estudiantes que cumplan esta condición deben enviar cumplimentado el formulario de solicitud junto a la documentación que les será requerida por los servicios administrativos en el proceso de revisión de su solicitud de matrícula. Para acceder al [formulario de solicitud](#)
- Descuento del 30% del importe de la matrícula para el personal técnico de la Federación Autismo de Madrid (entidad con convenio específico colaboración para la impartición de este Programa)
- Descuento del 15% del importe de la matrícula en los módulos específicos de Máster (0007, 0008 y 0009) a los

Diplomados en Especialización en Intervención en personas con TEA, antiguos alumnos de este Programa, con motivo de la reciente implantación de estos nuevos módulos y con el fin de facilitarles el acceso al título de Máster.

- Descuento del 15% del importe de la matrícula a los estudiantes de la UNED (con matrícula en vigor en la convocatoria 2018/2019), profesores tutores UNED, PAS UNED y empleados de la Fundación UNED. El estudiante que alegue dicha condición deberá solicitarlo de forma previa a la matrícula, siguiendo las instrucciones indicadas en "Otras Ayudas" del espacio de [Ayudas al estudio de Formación Permanente](#).
1. IMPORTANTE: No podrán acumularse en la misma matrícula diferentes ayudas/becas/descuentos.
  2. Se recomienda el pago fraccionado para facilitar el proceso de aplicación de estos descuentos.

## 11. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.